Outlook

RE: MINUTA INTERVENTORIA CMA-DEO-SGI-017-2026

Desde Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Fecha Jue 08/10/2026 17:19
Para Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
CC Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Erika Tatiana Méndez Quintero <emendez@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (716 KB)
14.1 MINUTA INTERVENTORIA CMA-017-2026 erika aval.pdf;

Cordial saludo

Remito documento firmado

Atentamente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Subdirectora
María Victoria Arbeláez González
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
marbelaez@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: martes, 6 de octubre de 2026 16:03
Para: Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Cc: Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Erika Tatiana Méndez Quintero <emendez@invias.gov.co>
Asunto: RV: MINUTA INTERVENTORIA CMA-DEO-SGI-017-2026

Buenas tardes dra maria victoria envio para tu revision y visto bueno.

Gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Lilian Margarita Petit Olivella <lpetit@invias.gov.co>
Enviado: martes, 6 de octubre de 2026 3:19 p. m.
Para: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Cc: Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Erika Tatiana Méndez Quintero <emendez@invias.gov.co>
Asunto: RE: MINUTA INTERVENTORIA CMA-DEO-SGI-017-2026

Doctor Mendoza

Cordial saludo,

Remito minuta derivada del proceso CM-DEO-SGI-017-2026, con el visto bueno para continuar con el trámite.

Cordialmente,

Lilian Petit

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: martes, 6 de octubre de 2026 11:45
Para: Lilian Margarita Petit Olivella <lpetit@invias.gov.co>
Cc: Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Erika Tatiana Méndez Quintero <emendez@invias.gov.co>
Asunto: RV: MINUTA INTERVENTORIA CMA-DEO-SGI-017-2026

Buenas tardes, te envio dra lilian para informart actualizacion de documentos y ajuste de minuta en ordenacion del gasto teniendo en cuenta que ya habias revisado esta minuta.

GRACIAS.

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de
Procesos de Selección Contractuales,
Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Erika Tatiana Méndez Quintero <emendez@invias.gov.co>
Enviado: martes, 6 de octubre de 2026 10:05 a. m.
Para: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Asunto: MINUTA INTERVENTORIA CMA-DEO-SGI-017-2026

Cordial saludo estimado,

Remito minuta de la interventoría cma-017-2026, para recordarte esta minuta ya había surtido filtros de revisión quedando en vobo de la jefe, para esto adjunto la minuta actualizada y en trazabilidad los correos de esta revisión, por instrucción se solicitó actualizar documentos nuevamente.

Adjunto carpetas conforme a tus instrucciones y minuta en word nuevamente junto con la minuta de la obra que es la LP-014-2026 que se encuentra en vobo de la jefe.

Quedo atenta, gracias.

ERIKA TATIANA MENDEZ QUINTERO
Abogada - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co